



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 116 De Lunes, 17 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320180036800	Ordinario	Rafael Enrique Morelo Pastrana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Electricaribe Sa E.S.P.	14/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modifíquese La Anterior Liquidación Del Crédito Practicada Por Elapoderado Judicial De La Parte Ejecutante, Para Que Se Recupere La Legalidad, Porlas Razones Anotadas. En Consecuencia, Apruebase La Liquidación Del Créditoen La Forma En Que Fue Modificada En La Considerativa, Y Téngase Como Valores Dela Obligación Los Incluidos En La Liquidación Efectuada Por El Despacho, La Cualasciende A La Suma

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 17 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

909042ee-4f9a-4497-87f2-afcf07110758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 116 De Lunes, 17 De Julio De 2023



De 108.325.827,
Debidamente Indexada
Hasta El Mes Dejunio De
2023, En Armonía Con Las
Motivaciones De Este
Proveído.Segundo:
Ordenase La Elaboración
De La Liquidación De
Costas Por Secretaria
Einclúyase En Ella La
Suma Diez Millones
Ochocientos Treinta Dos
Milquinientos Ochenta Y
Tres Pesos Mcte
(10.832.583) Como
Agencias Enderecho, En
Armonía Con Lo Expuesto
En La Parte Motiva De Esta
Decisión.Tercero: Hagase
Entrega Del Depósito
Judicial N
427030000836915 De
Fecha1 De Abril De 2022

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 17 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

909042ee-4f9a-4497-87f2-afcf07110758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 116 De Lunes, 17 De Julio De 2023



Por Valor De 908.526, A La Parte Demandante, A Través De Suapoderado Judicial Abogado Rafael Garzón Saladen C.C No. 78.698.944 Tp.144.322 Del C.S.J, Con Facultad Expresa Para Recibir, Quien Deberá Indicar La Formaen Que Será Reclamado Dicho Título Judicial, Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento Para Laadministración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 17 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

909042ee-4f9a-4497-87f2-afcf07110758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 116 De Lunes, 17 De Julio De 2023



				Judiciales Establecidoen El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 17 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

909042ee-4f9a-4497-87f2-afcf07110758